

**Novena Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2013-2016.** -----

Siendo las diecinueve horas con diez minutos del día veinte de abril del año dos mil dieciséis, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 60, 64, 120 Fracción I y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 8, 27, 30, 32, 33, 49, 53, 54, 182 Fracción I y demás aplicables del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; así como lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción II, 13, 21, 22 y demás aplicables del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, misma que se sujetó al siguiente:-----

**Orden del Día** -----

Primero.- Lista de asistencia.-----

Segundo.- Declaración de existencia de quórum.-----

Tercero.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

Cuarto.- Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional; entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; y entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

Quinto.- Entrega del Reconocimiento como “Visitante Distinguido” a cronistas de otras ciudades del país, que forman parte de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.-----

Sexto.- Se da cuenta de la parte conducente del dictamen del Consejo de Premiación para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Sigfrido Paz Paredes” edición 2016.-----

Séptimo.- Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Sigfrido Paz Paredes” al Ciudadano Julián Balbuena Alonso.-----

Octavo.- Intervención a cargo del Ciudadano Julián Balbuena Alonso.-----

Noveno.- Mensaje del Ciudadano Paul Michell Carrillo de Cáceres, Presidente Municipal.-----

Décimo.- Honores de despedida al Lábaro Patrio.-----

Décimo Primero.- Clausura de la sesión.-----

La Sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

**Primero.**- En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, procediera a pasar lista de asistencia. Al concluir se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Segundo.-** En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la **ausencia justificada del Ciudadano Luis Alberto Chuc Najera, Quinto Regidor y la ausencia con licencia del Ciudadano Alejandro Luna López, Décimo Primer Regidor.** A continuación el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, hizo la declaratoria de existencia de quórum.-----

**Tercero.-** Declarada abierta la sesión, el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura, el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, sometió a votación de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del día, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos.-----

Terminado el punto anterior el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Cuarto.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez informó que como siguiente punto correspondía a rendir Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional; Entonación del Himno del Estado de Quintana Roo; y Entonación del Himno Nacional Mexicano, para lo cual se solicitó a los presentes a ponerse de pie.-----

Una vez concluidos los honores y entonación de los himnos, el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, continuará con el siguiente punto del Orden del día.-----

**Quinto.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía a la entrega del reconocimiento como “Visitante Distinguido” a cronistas de otras ciudades del país, que forman parte de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.-----

Terminado este acto, el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, continuará con el siguiente punto del Orden del día.-----

**Sexto.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, informó que como siguiente punto del Orden del Día corresponde dar cuenta de la parte conducente del Dictamen del Consejo de Premiación para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Sigfrido Paz Paredes”, edición 2016. Por lo que el Ciudadano Paul Michell Carrillo de Cáceres, Presidente Municipal, solicitó se diera lectura al documento, el cual es del tenor literal siguiente:-----

El Consejo de Premiación para la entrega del reconocimiento denominado: Medalla al Mérito Ciudadano “SIGFRIDO PAZ PAREDES”, en su edición 2016, atento a las propuestas recepcionadas y en consideración a que éste reconocimiento del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, debe otorgarse a personas que se distingan, entre otras cosas, por sus acciones para enaltecer el nivel de vida de los habitantes y fortalecer su desarrollo económico, social, académico, humanístico o cualquier acción que contribuya a elevar el nivel turístico del Municipio de Benito Juárez, Determino con fundamento en lo previsto en los artículos 38 fracción II, 38 A, 38 B, 38 C, 38 D,

38 E, 38 F, 38 G, 38 H del Reglamento de Protocolo para las Sesiones Solemnes del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, lo siguiente:

Que la Medalla al Mérito Ciudadano "SIGFRIDO PAZ PAREDES", en su edición 2016, deberá entregarse al ciudadano Ingeniero Julián Balbuena Alonso, toda vez que la labor que ha venido desempeñando a favor del desarrollo turístico y por ende económico no sólo de nuestro municipio, sino también de nuestro estado, encaja de manera significativa con los propósitos y fines para los que fue creado este reconocimiento municipal, al igual que su activa participación en causas benéficas, no solo al interior de su empresa, sino también con grupos externos y con la comunidad de nuestro país, como miembro del Consejo de la Fundación Ciudad de la Alegría A.C. y Presidente del Comité Organizador del Encuentro Mariano.

El Ingeniero Julián Balbuena Alonso, ha sido líder de la empresa Best Day Travel Group los últimos 27 años, de los 32 años que tiene de fundada la empresa, y durante este tiempo, ha logrado posicionar la compañía como el operador turístico más importante de México y uno de los principales en Latinoamérica, al ofrecer tecnologías de punta y servicios de primer nivel en sus distintas áreas de negocio. Asimismo, se ha enfocado en crear, de manera constante, alianzas estratégicas y esquemas de trabajo que ayudan a la industria turística y a los proveedores a posicionarse en mercados importantes a nivel nacional e internacional.

Por estos antecedentes y consideraciones el Ing. Julián Balbuena Alonso es sin lugar a dudas un ciudadano merecedor de Medalla al Mérito Ciudadano "SIGFRIDO PAZ PAREDES".

-----  
-----  
Terminada la lectura del documento, el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----  
**Séptimo.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Sigfrido Paz Paredes" al Ciudadano Julián Balbuena Alonso.-----

-----  
Terminado este acto el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----  
**Octavo.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía a la intervención a cargo del Ciudadano Julián Balbuena Alonso.-----

-----  
Terminado la intervención del Ciudadano Julián Balbuena Alonso, el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----  
**Noveno.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía a la intervención del Ciudadano Paul Michell Carrillo de Cáceres, Presidente Municipal.-----

-----  
Terminada la intervención, el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----  
**Décimo.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía rendir los Honores de

despedida al Lábaro Patrio, solicitando en ese momento a la concurrencia a ponerse de pie.-----

-----  
Terminado este acto el Ciudadano Presidente Municipal, Paul Michell Carrillo de Cáceres, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano Jorge Rodríguez Méndez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día, para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día, por lo que se procedió a la clausura de la sesión.-----

-----  
**Décimo Primero.-** En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano Paul Michell Carrillo de Cáceres, manifestó: Siendo las diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos del día veinte de abril de dos mil dieciséis y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del Día se procedió a la clausura de la Novena Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2013-2016, levantándose la presente conforme lo establece el artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior vigente para este Ayuntamiento y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----